

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del 2016, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 9 ½ vía Daule calle Laureles e Higuierillas – Lotizacion Inmaconsa, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. con la asistencia de las siguientes personas: 1) ING. MARIO ELIAS BRAVO BANO, propietario de (1.118.857) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA, por sus propios derechos, propietario de (349.074) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$1.467.931,00 DOLARES.

El Presidente de la compañía señor JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ, actúa como presidente de la Junta, y el Gerente General ingeniero ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra el señor JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ quien da a conocer a la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, para que sean analizados y aprobados por los accionistas indicándoles que los mismos serán presentados a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Una vez analizados los mismos el señor JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ solicita que la Junta indique si aprueban y autorizan los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y autorizan al Presidente de la Junta para que proceda a solicitarle al representante legal de la compañía para que entregue estos a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



SR. JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE



ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
ACCIONISTA



ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA
ACCIONISTA



ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del 2016, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 9 ½ vía Daule calle Laureles e Higuierillas – Lotización Inmaconsa, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. con la asistencia de las siguientes personas: 1) ING. MARIO ELIAS BRAVO BANO, propietario de (1.118.857) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 2) ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA, por sus propios derechos, propietario de (349.074) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$1.467.931,00 DOLARES.

El Presidente de la compañía señor JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ, actúa como presidente de la Junta, y el Gerente General ingeniero ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE RECYNTER S.A, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el señor JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ quien da a conocer a la Junta el contenido del Informe Anual del Gerente General respecto al Ejercicio Económico 2015, para que sean analizado y aprobado por los accionistas indicándoles que el mismo será presentado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Una vez analizado el mismo el señor JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ solicita que la Junta indique si tiene alguna observación o de lo contrario acepten y aprueben el Informe Anual del Gerente General respecto al Ejercicio Económico 2015. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar y aprobar el Informe Anual del Gerente General respecto al Ejercicio Económico 2015 y autorizan al Presidente de la Junta para que proceda a solicitarle al representante legal de la compañía para que entregue estos a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



SR. JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE



ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
ACCIONISTA



ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA
ACCIONISTA



ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del 2016, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 9 ½ vía Daule calle Laureles e Higuierillas – Lotización Inmaconsa, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. con la asistencia de las siguientes personas: **1) ING. MARIO ELIAS BRAVO BANO**, propietario de (1.118.857) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **2) ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA**, por sus propios derechos, propietario de (349.074) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$1.467.931,00 DOLARES.

El Presidente de la compañía señor **JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ**, actúa como presidente de la Junta, y el Gerente General ingeniero **ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ** como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el señor **JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ** quien da a conocer a la Junta el contenido del Informe Anual del Comisario respecto al Ejercicio Económico 2015, para que sean analizado y aprobado por los accionistas indicándoles que el mismo será presentado a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Una vez analizado el mismo el señor **BYRON XAVIER BRAVO VERA** solicita que la Junta indique si tiene alguna observación o de lo contrario acepten y aprueben el Informe Anual del Comisario respecto al Ejercicio Económico 2015. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar y aprobar el Informe Anual del Comisario respecto al Ejercicio Económico 2015 y autorizan al Presidente de la Junta para que proceda a solicitarle al representante legal de la compañía para que lo entregue a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



SR. JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE



ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
ACCIONISTA



ING. BYRON XAVIER BRAVO VERA
ACCIONISTA



ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
SECRETARIO